**ACTA N°**

FECHA: Bogotá, 15 de Mayo 2025

HORA: 12 pm

LUGAR: JARDIN INFANTIL DIURNO MANANTIAL

TEMA: CUALIFICACION A LA MAESTRA ALEJANDRA BRAVO MATEUS

ASISTENTES: LUZ ADRIANA ALVARADO MORA – CONTRATISTA SDIS CIUDAD BOLIVAR ENFERMERA PROFESIONAL

CUALIFICACION A LA MAESTRA ALEJANDRA BRAVO MATEUS

ORDEN DEL DÍA:

1. SOCIALIZACION DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN Y MANEJO DE BROTES DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN JARDINES INFANTILES PÚBLICOS.
2. SOCIALIZACION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.
3. SOCIALIZACION ESQUEMA DE VACUNACION.

DESARROLLO:

1. OBJETIVO: Brindar herramientas y orientaciones al talento humano de los jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural sobre las acciones que deben implementar para prevenir, detectar, notificar y manejar los brotes de enfermedades transmisibles en las niñas y los niños de manera oportuna a fin de contribuir a su bienestar.

   Para contribuir a la garantía del derecho a la vida y a la salud de niñas y niños en primera infancia, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) elaboró el protocolo para la prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural (CPI) del Distrito Capital. Este documento, brinda al talento humano herramientas para prevenir, detectar, notificar y manejar adecuadamente las situaciones de riesgo en la salud de niñas y niños que se pueden presentar, para responder de manera oportuna y evitar la transmisión,



Powered by CamScanner

disminuir la intensidad, y la aparición de nuevos casos.

Eventos en salud que pueden causar brotes o epidemia

| Enfermedad | Forma de Transmisión |
|---|---|
| EXANTEMÁTICAS: Varicela, sarampión, rubeola, roseola. | - Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar).<br>- Por contacto de superficies contaminadas por las gotas o fluidos (mesas, pupitres, celulares, teléfonos fijos, juguetes, elementos de oficina, entre otros). |
| ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA | - Transmisión oro-fecal.<br>- Por agua o alimentos contaminados.<br>- Inadecuadas prácticas de higiene personal. |
| HEPATITIS A | - Transmisión oro-fecal.<br>- Inadecuada higiene personal.<br>- Por agua o alimentos contaminados.<br>- Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros). |
| ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: Influenza, Tosferina, Difteria, Covid-19. | - Transmisión persona a persona por gotas o secreciones respiratorias de una persona enferma (al toser, estornudar, hablar).<br>- Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas.<br>- Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros). |
| PAROTIDITIS | - Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar).<br>- Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros).<br>- Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas. |
| MENINGITIS | - Por contacto directo con secreciones de vías nasales y faríngeas de personas infectadas. |
| PEDICULOSIS (Piojos) | - Transmisión de cabeza a cabeza.<br>- Compartir prendas de vestir: gorros, bufandas, sacos o chaquetas con capotas, fundas de almohadas, cobijas, entre otros.<br>- Condiciones de hacinamiento. |

¿Cómo se previenen estas enfermedades?

Entre las principales medidas de prevención de estas enfermedades se encuentran:

- Lavado de manos.
- Aislamiento respiratorio (uso de tapabocas).



Powered by CamScanner

- Mantener el esquema completo de vacunación de acuerdo con la edad.
- Mantener el ambiente e instalaciones en correctas condiciones de aseo (implementación del Plan de Saneamiento).

*¿Qué hacer ante la presencia de personas enfermas en la Unidad Operativa?*

Si las niñas y los niños presentan síntomas asociados a enfermedades transmisibles, con el fin de evitar su propagación dentro de la institución y atendiendo a las recomendaciones del equipo de salud pública, deben permanecer en casa (aislamiento) hasta que el médico tratante determine que puede reintegrarse a sus actividades normales.

Se deben seguir las siguientes disposiciones:

- Si el talento humano que atiende el jardín infantil público, privado o casa de pensamiento intercultural identifica que una niña o niño presenta signos de alarma de las enfermedades transmisibles, informará a la persona responsable del servicio, para que solicite servicio médico de urgencias llamando al Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE) 123.
- La persona responsable del servicio o quien designe, contactará a madres, padres o cuidadores de la niña o el niño enfermo para informar la situación y solicitar atención médica.
- Si se encuentran más de dos casos de personas con síntomas similares (según el evento: diarrea, fiebre, malestar general, erupción o brote, tos, dificultad respiratoria), esto sugiere la presencia de un brote de una enfermedad infecciosa, por lo cual se debe notificar inmediatamente a vigilancia en salud pública del hospital de la localidad o al Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE) 123.
- Realizar alistamiento de documentos para entregar a vigilancia en salud pública: censo (nombre, edad, documento de identidad) de niñas y niños y el talento humano de la institución; personas enfermas y sanas; incapacidades, inasistencias y carné de vacunas.
- El jardín infantil público, privado o casa de pensamiento intercultural realizará el seguimiento del brote, revisando diariamente las causas de ausentismo, para determinar qué niñas y niños adicionalmente han sido afectados, e informar a vigilancia en salud pública.
- Si se encuentran personas con cáncer, con depleción del sistema inmunológico, que reciban corticoides o mujeres gestantes, estas deben ser aisladas de



Powered by CamScanner

manera inmediata.

- Atender todas las recomendaciones que el equipo de vigilancia en Salud Pública indique durante su visita a la unidad operativa.
- Asegurar que las personas que asisten a las niñas y niños en el área de cambio de pañales laven sus manos luego de cada cambio de pañal, y en especial, en caso de un brote por Enfermedad Diarreica Aguda.
- En caso de presentarse derrames de secreciones como vómito, heces fecales, sangre, entre otros, el personal de servicios generales debe limpiar y desinfectar de manera inmediata el área afectada y las circundantes.
- Utilizar elementos de protección personal (guantes, delantal de caucho, tapabocas) en caso de requerirse.
- Acatar las recomendaciones de suspensión temporal de actividades, de acuerdo con el acta de visita del equipo de vigilancia en salud pública.

## 2. Recomendaciones Generales para Profesores de Primera Infancia

### Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles

**Vacunación:**

- Asegurar que todos los niños tengan su esquema de vacunación completo y actualizado según las pautas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
- Mantener un registro detallado y actualizado de las vacunas administradas a cada niño.

**Higiene de Manos:**

- Promover el lavado frecuente y adecuado de manos con agua y jabón, especialmente antes de comer, después de usar el baño y al llegar del exterior.
- Instalar dispensadores de gel antibacterial en lugares estratégicos y enseñar a los niños a usarlos correctamente.

**Protocolos de Limpieza:**

- Mantener una limpieza rigurosa y regular de todas las áreas del jardín infantil, especialmente de superficies y objetos de uso común.



Powered by CamScanner

- Desinfectar diariamente juguetes, materiales didácticos y cualquier objeto que los niños manipulen con frecuencia.

**Control de Síntomas:**

- Vigilar y monitorear diariamente el estado de salud de los niños, prestando atención a síntomas como fiebre, tos, erupciones cutáneas o cualquier signo de enfermedad.
- Notificar inmediatamente a los padres y a las autoridades de salud ante cualquier caso sospechoso de enfermedad contagiosa.

**Educación y Sensibilización:**

- Realizar actividades educativas sobre la importancia de la vacunación y las medidas preventivas para evitar contagios.
- Involucrar a los padres en campañas de sensibilización sobre la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.

**Prevención de Brotes de Pediculosis (Piojos)**

**Inspección Regular:**

- Realizar inspecciones regulares del cabello de los niños para detectar la presencia de piojos o liendres.
- Informar a los padres sobre la necesidad de revisar el cabello de sus hijos en casa regularmente.

**Medidas de Higiene:**

- Enseñar a los niños la importancia de no compartir peines, cepillos, gorros, bufandas, y otros artículos personales.
- Mantener el cabello de los niños limpio y recogido en caso de tenerlo largo.

**Tratamiento:**

- Proporcionar información a los padres sobre los tratamientos adecuados para la eliminación de piojos y liendres.



Powered by CamScanner

dos aspectos: nuestra dieta y el ejercicio físico.

Llevar una vida activa. El sedentarismo solo trae inconvenientes para nuestro cuerpo. Busque el modo de realizar ejercicios en su casa o hacer deporte fuera de ésta. Si no es posible, salga a caminar por lo menos media hora al día, recuerde que su corazón es un músculo que necesita ejercitarse para mantenerse sano, igual que el resto de músculos de su cuerpo.

Los ejercicios, sobretodo aeróbicos, le ayudan a mantenerse sano, fuerte, bajar de peso, prevenir enfermedades y reducir el estrés.

Se recomienda hacer ejercicio físico por dos motivos principalmente: activamos el sistema circulatorio, mejorando el riego sanguíneo adecuado al organismo, reduciendo las cifras de tensión arterial y elevando el colesterol que llamamos familiarmente "bueno", lo que disminuye, en general, la posibilidad de problemas cardiovasculares. Facilitamos también la circulación venosa de las piernas, evitando varices, retención de líquidos, etc.

Al movernos, aumenta también nuestra flexibilidad, disminuyendo la rigidez que sufrimos con el paso de los años, que nos hace menos ágiles; y mantenemos el tono muscular. Todo ello, hace que se reduzcan la torpeza, el cansancio y en general las limitaciones físicas.

Reducir la ingesta de grasas saturadas.

Teniendo en cuenta que los alimentos son saludables cuando nos aportan nutrientes y que el consumo de estos puede variar de acuerdo a la edad de nuestros hijos, es importante saber que un menú balanceado significa consumir alimentos de los diferentes grupos y en las porciones adecuadas.

Existen muchas opciones saludables, económicas y deliciosas para construir un menú equilibrado para nuestra familia. Al momento de elegir:

Aprovechemos la diversidad de productos locales que ofrece la región en la que vivimos. Ofrecer fruUtas y verduras de cosecha, y preferir las frutas enteras, antes



Powered by CamScanner

que los jugos, es una muy buena opción.

Evitemos fritar los alimentos al momento de prepararlos. En su lugar, elijamos métodos de cocción saludables como guisar, asar, sudar u hornear.

Incluyamos sopas como el ajiaco, los sancochos, cuchucos y otras preparaciones a base de pastas o cereales tradicionales en nuestra cultura gastronómica y alimentaria. Estas son una muy buena opción para incluir dentro de la alimentación diaria, siempre y cuando se preparen sin exceso de sal ni grasa.

Elijamos postres saludables como los dulces de fruta en almíbar, el bocadillo y las cocadas a base de panela. Otros postres como los helados, el arequipe, las tortas o galletas pueden consumirse en pequeñas porciones y ocasionalmente. Se recomienda prepararlos en cada como una actividad lúdica con nuestros hijos.

Cuidemos las porciones de los alimentos. Estas cambian dependiendo de la edad del niño, la actividad física que realiza a diario, su estado nutricional y otras condiciones específicas de salud, como una enfermedad crónica.

Procuremos comer a ciertas horas, para acostumbrar a nuestro cuerpo y favorecer procesos como la digestión. Respetar los horarios permite que nos tomemos el tiempo necesario para masticar y para ser conscientes de lo que nos estamos comiendo. Esto, además, nos ayuda a prevenir enfermedades, porque favorece el metabolismo, la asimilación de los nutrientes y evita que, al saltarse una comida, pasemos hambre y después comamos grandes cantidades de comida.

5. Comer mas frutas y verduras.

El propósito de promover el aumento del consumo de frutas y verduras es generar hábitos alimentarios que fomenten la salud de las personas y eviten las enfermedades no transmisibles, a través de la generación de capacidades, infraestructuras, bienes y servicios que permitan la disponibilidad, el acceso, la calidad e inocuidad y consumo de alimentos frescos, sanos y naturales, en el marco de la promoción de alimentación saludable.

Las frutas y verduras por su alto contenido de micronutrientes (vitaminas, minerales y fibra) tienen los siguientes beneficios: Reducen los niveles de colesterol, Mejoran el tránsito intestinal – evitan el estreñimiento, Disminuyen los niveles de azúcar sanguíneo, Contribuyen a la eliminación de toxinas, Aumentan de la sensación de



Powered by CamScanner

saciedad evitando el consumo exagerado de alimentos que conducen al sobrepeso y la obesidad.

Las frutas y verduras se encargan de suministrar vitaminas y minerales y de regular la función digestiva. Tenemos un país privilegiado por su diversidad así que ¡aprovechemos las cosechas y la amplia variedad de frutas y verduras que tenemos!

La recomendación es consumir diariamente cuatro (4) fruta

6. No fumar.

El tabaco es la causa de muerte que más se puede prevenir. El fumar puede causar ataques cardiacos, derrame cerebral, enfisema, bronquitis crónica y cáncer del pulmón, de la laringe, de la boca, del esófago, de la vejiga y del páncreas, entre otros.

Fumar un cigarrillo da lugar a una elevación del ritmo cardiaco, la frecuencia respiratoria y la tensión arterial, lo que produce un aumento del "tono" del organismo. Al inhalar el humo, la nicotina actúa en el cerebro de forma casi inmediata produciendo una acción recompensante para el sujeto; la reiterada práctica de esta conducta termina por consolidarse en la conducta del fumador. Aunque el tabaco es una droga estimulante, la mayoría de los fumadores considera que relaja; ello se debe a que, una vez creado el hábito, el cigarrillo calma la ansiedad que provoca su falta en los momentos que tienen asociado su consumo. La nicotina es una de las sustancias con mayor poder adictivo, similar a la de la heroína o la cocaína.

7. Mantener un peso equilibrado.

El exceso de peso es un serio problema de salud para muchas personas, ya que aumenta el riesgo de desarrollar graves enfermedades, incluidas las del corazón, derrames cerebrales, diabetes, cáncer y presión alta.

El peso bajo, por otro lado, tiene relación directa con los problemas cardíacos, baja resistencia a las infecciones, fatiga crónica, anemia, depresión y otras enfermedades.

Estas patologías son evitables si se lleva una alimentación balanceada, se controla el peso y se mantiene un nivel normal y equilibrado del mismo. Para ello, lo mejor es cambiar los hábitos, incluyendo la comida y la actividad física.



Powered by CamScanner

Haga ejercicios físicos constantemente

Trote o camine para activar el metabolismo

El fumar baja su calidad de vida

Una buena alimentación da una buena calidad de vida

3. ESQUEMA DE VACUNACION:

OBJETIVO Brindar información y herramientas a los jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural del Distrito Capital, para promover y hacer seguimiento al estado de vacunación de las niñas y los niños, con el propósito de evitar o disminuir los riesgos de enfermedad y muerte infantil relacionados con la no vacunación.

DEFINICIONES CLAVE - MARCO CONCEPTUAL

**Evento:** Conjunto de sucesos o circunstancias que pueden afectar la salud de una comunidad, incluyendo enfermedades, discapacidad, mortalidad, factores de riesgo, entre otros.

**Inmunidad:** Estado de resistencia asociado con la presencia de anticuerpos o células específicas contra microorganismos causantes de enfermedades infecciosas.

**Toxoides:** Componentes tóxicos inactivados de microorganismos que provocan enfermedades.

**Vacuna:** Suspensión de microorganismos vivos, inactivos o muertos que generan una respuesta inmune.

**Vacunas Muertas o Inactivas:** Microorganismos tratados para perder su peligro, activan el sistema inmune sin reproducirse en el huésped.

**Vacunas Vivas Atenuadas:** Microorganismos cultivados bajo condiciones que atenúan sus propiedades patógenas, provocan una respuesta inmunológica duradera.

ESQUEMA DE VACUNACION



Powered by CamScanner

Hepatitis B:

Recién nacido (RN): 1 dosis (indicada con "0").

2 meses: 1 dosis.

6 meses: 1 dosis.

Antipolio (VPI y OPV):

2 meses: 1 dosis de VPI.

4 meses: 1 dosis de VPI.

6 meses: 1 dosis de VPI.

18 meses: 1 refuerzo (R1) de OPV.

5 años: 1 refuerzo (R2) de OPV.

Pentavalente PAI:

2 meses: 1 dosis.

4 meses: 1 dosis.

6 meses: 1 dosis.

Rotavirus:

2 meses: 1 dosis.

4 meses: 1 dosis.

Antineumococo:



Powered by CamScanner

**Anti-Influenza:**

A partir de los 6 meses hasta los 23 meses: 2 dosis (indicada con "U") y luego una dosis anual (indicada con "R**").

**Interpretación:**

Las vacunas son administradas en intervalos específicos para asegurar la inmunización efectiva de los niños contra diversas enfermedades prevenibles.

Los refuerzos son cruciales para mantener la inmunidad en los niños.

Las vacunas y sus refuerzos están bien planificados para cubrir los primeros cinco años de vida, una etapa crítica en el desarrollo del sistema inmunológico de los niños.

Las anotaciones especiales, como la vacunación adicional contra la varicela para ciertos cohortes y la administración de vacunas antigripales, son importantes para tener en cuenta los cambios recientes y las recomendaciones estacionales.

Este esquema es una guía para asegurar que todos los niños reciban las vacunas necesarias en el momento adecuado, protegiéndolos contra enfermedades graves y contribuyendo a la salud pública general.

Compromisos:

| Compromisos | Responsables | Fecha de Ejecución |
|---|---|---|
| Aplicar el protocolos establecidos por la SDIS | maestra | Mayo. |
| | | |



Powered by CamScanner

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|
| Luz Adriana Alvarado Mora | Contratista Enfermera profesional | Infancia SLIS CB | Luz Adriana Alvarado Mora |
| Alejandra Bravo Mateus | Profesional en atención P. infancia | J.I. Manantial | |
| Lucero Angulo | Responsable | JI Manantial | |

Anexos:
Elaboró: Luz Adriana AlvaradoMora



Powered by CamScanner